



Compromiso con Madrid  
Compromiso con los derechos sociales

## **RESOLUCIÓN DEL CONSEJO POLÍTICO DE IU MADRID-CIUDAD**

### **“Por la Democracia interna en IU y en defensa del derecho de los militantes a elegir sus representantes institucionales y decidir su programa electoral”**

El Consejo Político de Madrid-Ciudad, celebrado el 25 de enero de 2007, por unanimidad, ha valorado las recientes resoluciones de las Comisiones de Garantías Regional y Federal, así como la Resolución de la Presidencia Ejecutiva Federal, concluyendo tras el debate:

Respetamos y acatamos las Resoluciones, que consideramos de obligado cumplimiento para todos los órganos y afiliados de IU, incluida a la propia Dirección Federal.

Las Resoluciones suponen una conquista de la afiliación y un avance en el desarrollo de la democracia interna en IU, al confirmar el derecho de los militantes de IU en la ciudad de Madrid a elegir sus representantes institucionales. A este respecto, sólo la suma de los votos de las 21 Asambleas de Distrito de Madrid debe contabilizarse a la hora de la elección de las candidaturas para el Ayuntamiento de Madrid.

La anulación de la candidatura de Ángel Pérez, supone de hecho el reconocimiento del proceso celebrado en la ciudad de Madrid para elegir sus candidatos, y en el que los militantes de nuestra ciudad respaldaron con el **78%** de los votos a la compañera Virginia Díaz. Esta elección se hizo siguiendo los criterios que la Comisión Federal de Garantías establece como válidos y legítimos.

Tal y como ha aprobado la Presidencia Ejecutiva Federal, cualquier acuerdo debe ser concertado con el Consejo Político de Madrid-Ciudad, y a partir del respeto a las Resoluciones, en concreto, que son los militantes de Madrid-Ciudad quienes eligen la candidatura de IU al Ayuntamiento de Madrid. Para este Consejo Político los derechos de la militancia no son negociables y, por tanto, rechazamos cualquier componenda o pacto a espaldas de este Consejo Político para imponer candidatos distintos a los elegidos por los afiliados de Madrid.

Ante la convocatoria de la Permanente Federal, para tratar la situación en Madrid, el próximo jueves 1 de febrero, el Consejo Político de Madrid-Ciudad considera imprescindible su representación en dicha reunión, para lo cual exige a la Dirección



Federal su presencia. Es inconcebible que se tomen decisiones sobre IU en Madrid-Ciudad sin que se encuentre representado este órgano de dirección de la ciudad de Madrid.

El mandato de que la Dirección Regional de IU entregue los censos de la afiliación de Madrid-Ciudad a la Dirección Federal puede suponer un avance en la necesaria transparencia en el funcionamiento de IU. Para que este deseo sea realidad es condición indispensable que estos censos se faciliten también al Consejo Político de Madrid-Ciudad.

El Consejo Político de IU Madrid-Ciudad convoca a toda la militancia a un Consejo extraordinario el próximo lunes 29 de enero para informar de la situación actual y decidir las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de las Resoluciones. A dicha reunión acudirán las compañeras Virginia Díaz e Inés Sabanés.

Madrid, 25 de enero de 2007

Consejo Político de Madrid-Ciudad